

**PROCESO CAP N° 011-2018-SERVIR - REEMPLAZO****(01) ANALISTA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS - GDSRH****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Reemplazar los servicios de (01) Analista de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos, para desarrollar instrumentos técnicos normativos referidos al Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

**2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

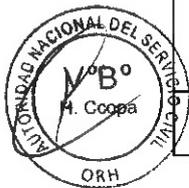
Oficina de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 314-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Universitaria Completa como Bachiller en Derecho.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de especialización o diplomas en Gestión de Recursos Humanos que sumados no deben ser menor a 100 horas.
Conocimientos	Conocimientos en temas de recursos humanos, gestión pública, derecho laboral y derecho administrativo. - Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentación (básico)
Experiencia	- Experiencia General: 6 años de experiencia general. - Experiencia Específica: Experiencia en funciones y/o materias similares: 3 años como analista o especialista, de los cuales 02 años en el sector público. - Experiencia en el nivel mínimo, ya sea en el sector público y/o privado: Analista
Habilidades y Competencias	Comunicación oral, Análisis, Planificación, Síntesis.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- 1.- Participar en el diseño y elaboración de herramientas de gestión de recursos humanos.
- 2.- Elaborar proyectos de directivas, lineamientos y/o políticas en materia del servicio civil para la implementación de los procesos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- 3.- Validar y ajustar el contenido de las herramientas de gestión de recursos humanos previas a su aprobación.
- 4.- Absolver consultas internas y externas y emitir informes legales sobre temas referidos al Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 5.- Desarrollar contenidos en temas de gestión de recursos humanos del sector público para capacitaciones de los gestores de recursos humanos.
- 6.- Apoyar en proyectos de asistencia técnica de la gerencia.
- 7.- Colaborar en el censo y diagnóstico de Gestores de Recursos Humanos y sus equipos.
- 8.- Diseñar y proyectar las estrategias y normas para la implementación de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo del sector público.
- 9.- Realizar seguimiento y monitoreo para la correcta implementación de la Ley de SST en el sector público.
- 10.- Apoyar como ponente en conferencias o charlas sobre temas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

